



Estructura de Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)

El presente documento contiene aspectos a considerar para la elaboración del **Diagnóstico del Programa Presupuestario (PP)** de nueva creación y actualización; especifica como el programa presupuestario contribuirá al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad, considerando la situación problemática o necesidad que se pretende atender e incorporando estadísticas oficiales que permitan dimensionar y describir de manera general las acciones a realizar para la atención del problema o necesidad, conforme a las disposiciones aplicables.

Objetivo.

Establecer la estructura para el Diagnóstico del PP y las características necesarias de cada elemento que integran la estructura, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia programática y presupuestaria.

S069 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA

020 COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE
PUEBLA

OCAS COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE
PUEBLA

Ejercicio fiscal 2020

Hoja de Control de Actualizaciones del Diagnóstico

Revisión y Ejercicio Fiscal	Fecha dd/mm/aaaa	Descripción de la Modificación (Apartado / Sub apartado)
REV: 01 2019	25/08/2019	

Contenido

1. Antecedentes y Descripción del Problema.....	5
1.1 Antecedentes.....	5
1.2 Definición del problema.....	5
1.3 Justificación del PP.....	6
1.4 Estado actual del problema.....	6
1.5 Evolución del problema.....	6
1.6 Experiencias de atención.....	7
1.7 Árbol de problemas.....	8
2. Objetivos	9
2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.....	9
2.2 Árbol de objetivos.....	10
2.3 Estrategia para la selección de alternativas.....	11
2.4 Concentrado.....	11
3. Cobertura	12
3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.....	12
3.2 Estrategia de cobertura.....	13
4. Análisis de similitudes o complementariedades	13
4.1 Complementariedad y coincidencias	13
5. Presupuesto.....	14
5.1 Estimación del costo del programa presupuestario	14
5.2 Fuentes de financiamiento	14
6. Información Adicional.....	15
6.1 Información adicional relevante.....	15
7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.....	15
Bibliografía.....	16
Anexos.....	16

1. Antecedentes y Descripción del Problema

1.1 Antecedentes.

Los programas de subsidio del ramo administrativo 6 que ejecutará la Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, se destinarán exclusivamente al desarrollo de los pueblos indígenas de acuerdo con los criterios de la misma comisión, a través de acciones que promuevan el desarrollo integral de las personas, comunidades y familias, la generación de ingresos y de empleos, y el desarrollo local y regional de dichos pueblos. Contribuir a proveer de infraestructura de servicios con un enfoque de sustentabilidad a la población indígena del estado de Puebla que se ubica en localidades con al menos 40% de habitantes indígenas y grado alto o muy alto de marginación mediante la construcción de obras de infraestructura básica.

1.2 Definición del problema.

La población indígena del estado de Puebla que se ubica en localidades con al menos 40% de habitantes indígenas y grado alto o muy alto de marginación, presenta rezago en materia de comunicación terrestre, agua potable, drenaje, saneamiento y electrificación, incrementando la desigualdad social en la entidad.

Esto ocasionado por: 

1. Infraestructura de agua potable insuficiente, debido a:

- Las redes de agua potable existentes en el estado de Puebla son inadecuadas para satisfacer las necesidades de la población.

2. Infraestructura de drenaje inadecuada, debido a:

- La infraestructura de sistema de alcantarillado en el estado es insuficiente.
- Las redes de alcantarillado en las comunidades del estado son inadecuadas.

3. Infraestructura de saneamiento ineficaz, debido a:

- La infraestructura de saneamiento en programas y proyectos es insuficiente.

4. Estudios y proyectos de infraestructura hidráulica insuficientes, debido a:

- Los estudios y proyectos son elaborados inconsistentemente por terceros.
- Los proyectos de servicios básicos en los municipios presentan inconsistencias técnicas.
- Los municipios realizan de manera inadecuada los estudios y proyectos en el lugar donde los llevan a cabo incumpliendo con la normatividad.

1.3 Justificación del PP.

Es por ello que la INPI, a través del Programa de Infraestructura Indígena, promueve y ejecuta acciones para contribuir al abatimiento del rezago en materia de infraestructura básica (comunicación terrestre, electrificación, agua potable, drenaje y saneamiento), así como en vivienda de la población indígena, quehacer en el cual participan dependencias federales y otros órdenes de gobierno; con la operación del Programa se procura que la población indígena de las localidades en donde se realicen las obras y acciones supere el aislamiento y disponga de bienes y servicios básicos.^[1] Ya que la población indígena del estado de Puebla que se ubica en localidades con al menos 40% de habitantes indígenas y grado alto o muy alto de marginación, presenta rezago en materia de comunicación terrestre, agua potable, drenaje, saneamiento y electrificación, incrementando la desigualdad social en la entidad, la revisión se llevara a cabo cada 10 años para detectar los cambios en dicha población.

1.4 Estado actual del problema.

Abatir las carencias y rezagos que afectan a los pueblos y comunidades indígenas, integrar una sociedad con equidad, cohesión social e igualdad de oportunidades y hacer realidad un país donde se asegure el ejercicio efectivo de los derechos sociales de todas y todos los mexicanos.

En nuestro país, gran parte de los habitantes de las comunidades y pueblos indígenas no disponen de servicios básicos que les permitan tener condiciones de vida satisfactorias y les provean los medios materiales para emprender sus propios procesos de desarrollo. La falta de estos bienes y servicios se suma a otras barreras, como las culturales y geográficas, que conducen a las situaciones de exclusión que padece la mayoría de los indígenas del país.

Fuente: Programa de Infraestructura Indígena.

1.5 Evolución del problema.

Al 30 de junio de 2015, el Programa contó con un presupuesto modificado de 6,240.4 millones de pesos, de los cuales 5,997.7 millones de pesos están orientados a inversión, y 242.7 millones de pesos para gastos de operación.^[2] A esa fecha se tiene comprometido un total de 6,184.6 millones de pesos que representan el 99.1% del presupuesto autorizado al Programa.

Durante el segundo trimestre de 2015, los recursos ejercidos ascendieron a 2,406.4 millones de pesos, de los cuales 43.4 millones de pesos corresponden a compromisos devengados en 2014, con cargo al ejercicio fiscal 2015; 1,803.7 millones de pesos aplicados en la ejecución de 1,283 obras y acciones durante el presente ejercicio, al marco de los Acuerdos de Coordinación suscritos con diversos gobiernos estatales o bien por ejecución directa; 478.7 millones de pesos aplicados en la ejecución de 721 obras de infraestructura eléctrica en el marco de los Convenios de Colaboración suscritos con la CFE; y, 80.6 millones de pesos a gastos de operación. Cabe señalar que durante el mes de mayo se realizó una transferencia de 420.0 millones de pesos al FONHAPO, en el marco del convenio suscrito para la ejecución de 6,000 viviendas.

Con fecha 24 de diciembre de 2014 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, las Reglas de Operación del Programa para el ejercicio fiscal 2015, que incorporan en forma anexa los diferentes instrumentos de apoyo que regulan su quehacer operacional.

Al término del segundo trimestre de 2013 se suscribieron un total de 18 acuerdos de coordinación con diversos gobiernos estatales y se están ejecutando acciones directamente en 17 estados.

Se han realizado diversas reuniones con Delegados Estatales de la CDI, en las cuales se han venido precisando las estrategias y acciones orientadas a garantizar el desarrollo expedito del Programa, atendiendo las prioridades, factibilidad y temporalidad operacional de la cartera de obras y acciones a ejecutar y en ejecución.

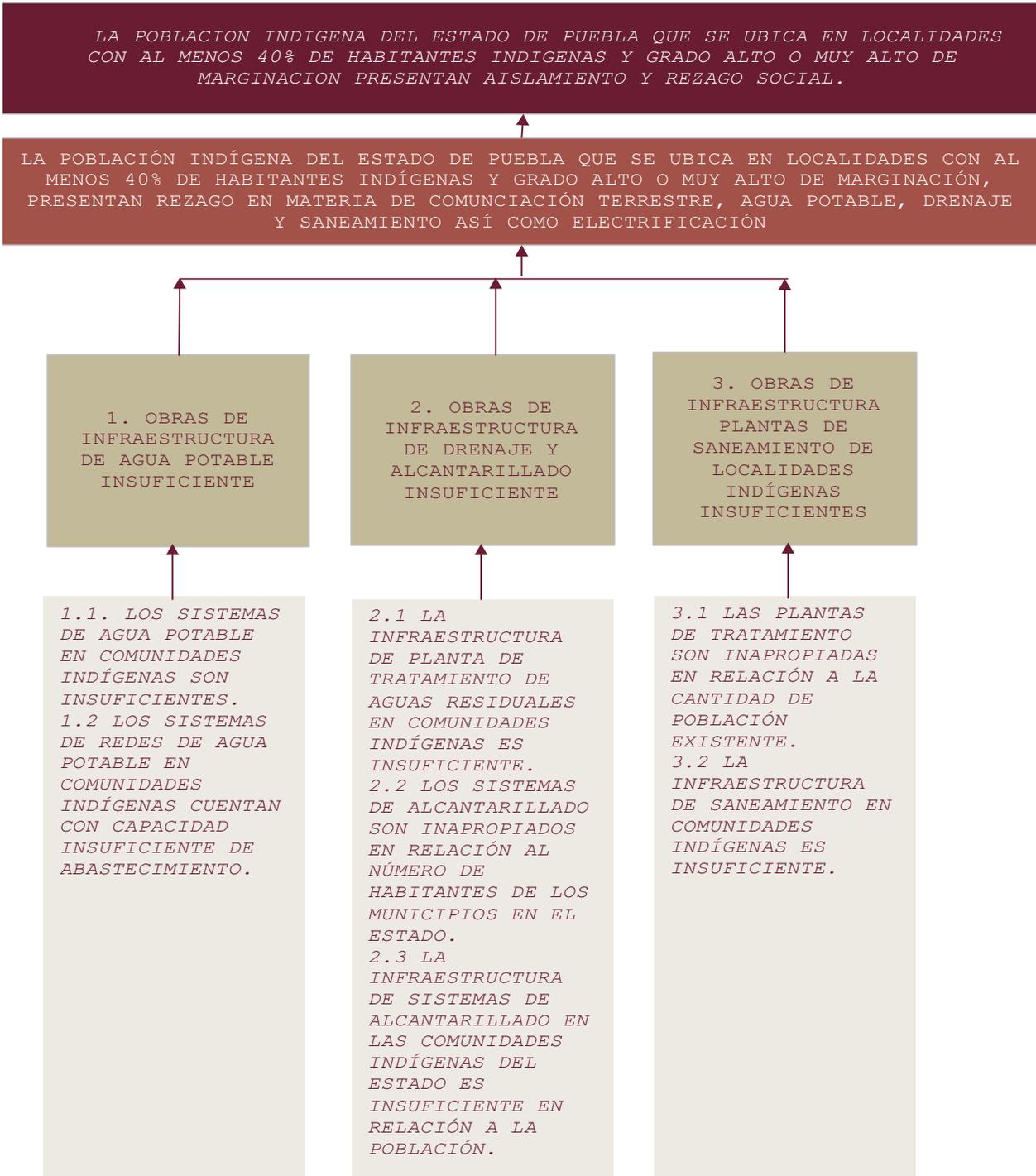
1.6 Experiencias de atención.

Contribuir a proveer de infraestructura de servicios con un enfoque de sustentabilidad a la población indígena del estado de Puebla que se ubica en localidades con al menos 40% de habitantes indígenas y grado alto o muy alto de marginación mediante la construcción de obras de infraestructura básica.

Programa	Población Objetivo	Objetivo del Programa	Operación	Resultados

1.7 Árbol de problemas.

Presentar el árbol del problema incluyendo de forma esquemática el encadenamiento de causas y efectos del problema que se va a atender, conforme Manual de Programación.



2. Objetivos

2.1 Determinación y justificación de los objetivos de la intervención.

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo:

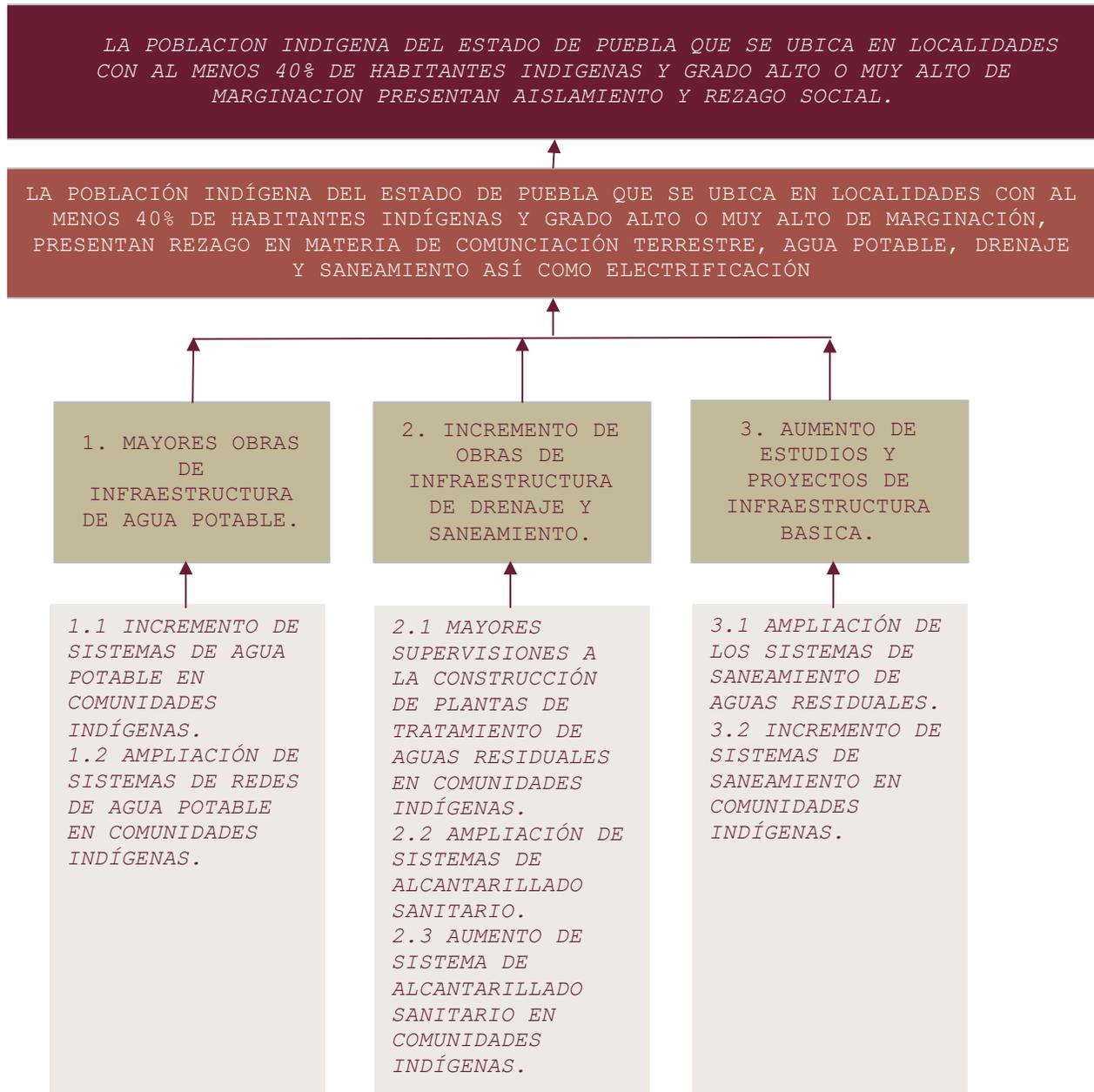
Objetivo 2: Reducir los rezagos en infraestructura básica, agua potable, alcantarillado, saneamiento y electrificación, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes, reduciendo la brecha socioeconómica de la población del estado.

Alineación Eje 3 Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Objetivo 2: Reducir los rezagos en infraestructura básica, agua potable, alcantarillado, saneamiento y electrificación, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes, reduciendo la brecha socioeconómica de la población del estado.

2.2 Árbol de objetivos.

Identificar, a partir del árbol del problema, la manifestación contraria de los efectos y causas existentes como el espejo de los problemas solucionados, conforme Manual de Programación.



2.3 Estrategia para la selección de alternativas.

De los medios planteados para la solución del problema a tender en el árbol de objetivo, se identifican como factibles de intervención por el PP los que cuentan con las siguientes características:

- Son atribuciones correspondientes a la Secretaría de Infraestructura y Transportes.
- Representan alternativas que otorgan una mayor contribución al objetivo.
- Son viables para su implementación.

De lo anterior y después de analizar los puntos mencionados, la intervención del programa optará por todas las alternativas, anteriormente mencionadas.

2.4 Concentrado.

ÁRBOL DEL PROBLEMA	ÁRBOL DE OBJETIVOS	RESUMEN NARRATIVO
EFFECTOS LA POBLACION INDIGENA DEL ESTADO DE PUEBLA QUE SE UBICA EN LOCALIDADES CON AL MENOS 40% DE HABITANTES INDIGENAS Y GRADO ALTO O MUY ALTO DE MARGINACION PRESENTAN AISLAMIENTO Y REZAGO SOCIAL.	FINES LA POBLACION INDIGENA DEL ESTADO DE PUEBLA QUE SE UBICA EN LOCALIDADES CON AL MENOS 40% DE HABITANTES INDIGENAS Y GRADO ALTO O MUY ALTO DE MARGINACION DISMINUYE SU AISLAMIENTO Y REZAGO SOCIAL.	FIN CONTRIBUIR A PROVEER DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS CON UN ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD A LA POBLACION INDIGENA DEL ESTADO DE PUEBLA QUE SE UBICA EN LOCALIDADES CON AL MENOS 40% DE HABITANTES INDIGENAS Y GRADO ALTO O MUY ALTO DE MARGINACION MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BASICA.
PROBLEMA CENTRAL LA POBLACION INDIGENA DEL ESTADO DE PUEBLA QUE SE UBICA EN LOCALIDADES CON AL MENOS 40% DE HABITANTES INDIGENAS Y GRADO ALTO O MUY ALTO DE MARGINACION, PRESENTAN REZAGO EN MATERIA DE COMUNICACION TERRESTRE, AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO ASI COMO ELECTRIFICACION.	SOLUCIÓN LA POBLACION INDIGENA DEL ESTADO DE PUEBLA QUE SE UBICA EN LOCALIDADES CON AL MENOS 40% DE HABITANTES INDIGENAS Y GRADO ALTO O MUY ALTO DE MARGINACION, SON DOTADOS DE INFRAESTRUCTURA QUE PERMITE DISMINUIR SU REZAGO EN MATERIA DE COMUNICACION TERRESTRE, AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO ASI COMO ELECTRIFICACION.	PROPÓSITO LA POBLACION INDIGENA DEL ESTADO DE PUEBLA QUE SE UBICA EN LOCALIDADES CON AL MENOS 40% DE HABITANTES INDIGENAS Y GRADO ALTO O MUY ALTO DE MARGINACION DISMINUYE SU REZAGO EN INFRAESTRUCTURA.
CAUSAS (1ER NIVEL) 1. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, INSUFICIENTE. 2. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO, INSUFICIENTE. 3. AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA BASICA, INSUFICIENTES.	MEDIOS (1ER NIVEL) 1. MAYORES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE. 2. INCREMENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE Y SANEAMIENTO. 3. AUMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA BASICA.	COMPONENTES 1. PROGRAMAS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE EN LOCALIDADES INDIGENAS, EJECUTADOS. 2. PROGRAMAS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO EN LOCALIDADES INDIGENAS, EJECUTADOS. 3. PROGRAMAS PARA AMPLIACIONES Y CONSTRUCCIONES DE SANEAMIENTO EN LOCALIDADES INDIGENAS, EJECUTADOS.
CAUSAS (2DO NIVEL) 1.1 LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN COMUNIDADES INDÍGENAS SON INSUFICIENTES. 1.2 LOS SISTEMAS DE REDES DE AGUA POTABLE EN COMUNIDADES INDÍGENAS CUENTAN CON CAPACIDAD INSUFICIENTE DE ABASTECIMIENTO. 2.1 LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN COMUNIDADES INDÍGENAS SON INSUFICIENTES 2.2 LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SON INAPROPIADOS EN RELACIÓN AL NUMERO DE HABITANTES DE LOS MUNICIPIOS EN EL ESTADO. 2.3 LA INFRAESTRUCTURA DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO ES INSUFICIENTE EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN. 3.1 LA INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO EN COMUNIDADES INDÍGENAS ES INSUFICIENTE. 3.2 LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO EN COMUNIDADES INDÍGENAS SON INSUFICIENTES.	MEDIOS (2DO NIVEL) 1.1 INCREMENTO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN COMUNIDADES INDÍGENAS. 1.2 AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE REDES DE AGUA POTABLE EN COMUNIDADES INDÍGENAS. 2.1 MAYORES SUPERVISIONES A LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN COMUNIDADES INDÍGENAS. 2.2 AMPLIACIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO 2.3 AUMENTO DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN COMUNIDADES INDÍGENAS 3.1 AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. 3.2 INCREMENTO DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO EN COMUNIDADES INDÍGENAS.	ACTIVIDADES 1.1 EJECUTAR DOS PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LOCALIDADES INDÍGENAS. 1.2 EJECUTAR DOS PROGRAMAS PARA LA AMPLIACION DE SISTEMAS DE REDES DE AGUA POTABLE EN LOCALIDADES INDÍGENAS. 2.1 EJECUTAR DOS PROGRAMAS PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO Y DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LOCALIDADES INDÍGENAS. 2.2 EJECUTAR DOS PROGRAMAS PARA LA AMPLIACION DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOCALIDADES INDÍGENAS 2.3 EJECUTAR DOS PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOCALIDADES INDÍGENAS. 3.1 EJECUTAR DOS PROGRAMAS PARA REALIZAR LA AMPLIACION DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO EN LOCALIDADES INDÍGENAS. 3.2 EJECUTAR DOS PROGRAMAS PARA CONSTRUIR SISTEMAS DE SANEAMIENTO EN LOCALIDADES INDIGENAS.

3. Cobertura

3.1 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

	Definición de la Población	Cantidad	Última fecha de actualización	Periodicidad para realizar la actualización	Fuente de Información
Población de Referencia	Población indígena del Estado de Puebla	1,115, 979	2019	Cada 10 años	Catálogo de Localidades Indígenas, CDI.
Población Potencial	Población indígena del Estado de Puebla que se ubica en localidades con al menos 40% de habitantes indígenas	776, 624	2019	Cada 10 años	Catálogo de Localidades Indígenas, CDI.
Población Atendida	Población indígena del estado de Puebla que se ubica en localidades con al menos 40% de habitantes indígenas y grado alto o muy alto de marginación atendidos por el programa.	9,559	2019	Cada 10 años	Catálogo de Localidades Indígenas, CDI.
Población Objetivo	Población indígena del estado de Puebla que se ubica en localidades con al menos 40% de habitantes indígenas y grado alto o muy alto de marginación.	767,171	2019	Cada 10 años	Catálogo de Localidades Indígenas, CDI.

3.2 Estrategia de cobertura.

- Población potencial: 776,624 población indígena del estado de Puebla que se ubica en localidades con al menos 40% de habitantes indígenas.
- Población objetivo: 767,171 población indígena del estado de Puebla que se ubica en localidades con al menos 40% de habitantes indígenas y grado alto o muy alto de marginación.
- Descripción del resultado esperado: contribuir a proveer de infraestructura de servicios con un enfoque de sustentabilidad a la población indígena del estado de Puebla que se ubica en localidades con al menos 40% de habitantes indígenas y grado alto o muy alto de marginación mediante la construcción de obras de infraestructura básica.

4. Análisis de similitudes o complementariedades

4.1 Complementariedad y coincidencias

Nombre del PP	Programa de agua potable, drenaje y tratamiento		
Institución	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla		
Propósito (MIR)	Contribuir a fortalecer la gestión integral y sustentable del agua, garantizando su acceso a los habitantes del estado de Puebla con carencia social por acceso a los servicios básicos en la vivienda mediante la construcción y mejoramiento de infraestructura de agua potable, drenaje y saneamiento		
Población o área de enfoque	Habitantes del Estado de Puebla		
Cobertura geográfica	Estatal		
Existen riesgos de similitud con el PP de análisis	SI		
Se complementa con el PP de análisis	SI		
Explicación	Contribuyen a proveer infraestructura de servicios básicos		

5. Presupuesto

Nota: Este apartado deberá ser requisitado con la información del proceso de cuantificación de los programas presupuestarios a partir del Ejercicio Fiscal 2020

5.1 Estimación del costo del programa presupuestario

Este programa no es de nueva creación.

Capitulo	Monto en pesos corrientes
1000 Servicios Personales	\$
2000 Materiales y Suministros	\$
3000 Servicios Generales	\$
5000 Inversión Pública	\$
1000 Servicios Personales	\$
Total	\$

5.2 Fuentes de financiamiento

Este programa no es de nueva creación.

Fuente de financiamiento	Monto en pesos corrientes
Recursos Federales	\$
Recursos Estatales	\$
Total	\$

6. Información Adicional

6.1 Información adicional relevante

No hay información adicional a considerarse se deba incorporar.

7. Registro del Programa Presupuestario en Inventario.

Registro del Programa Presupuestario
Tipología del PP: S SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
Programa Presupuestario: S069 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA
Unidad Responsable del PP: COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA

En caso de que el PP sea operado por más de una UR se deberá especificar las funciones que cada una desarrollará respecto al mismo.

Denominación de UR's que participan	Funciones por UR en el Programa Presupuestario
	■
	■
	■

Bibliografía

Agregar la Bibliografía utilizada en orden alfabético.

___ Datos del CEASPUE

Anexos

No disponibles